

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2021** *Resolución de 3 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 226, de 26 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de consolidación de empleo.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la citada convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9270, de 3 de febrero de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrevieja (<http://torrevieja.sedelectronica.es>).

Torrevieja, 3 de febrero de 2022.–El Alcalde, Eduardo Jorge Dolón Sánchez.